DECRETO N° 450/2.026.
CONCORDIA, 18/05/2.026.

VISTO El Expediente Interno N° 2558 "D"/2025, en el cual el Departamento de Comisiones Vecinales presenta la documentación para el reconocimiento de las nuevas autoridades de la Comisión Vecinal del **Barrio "CENTENARIO"** y,

CONSIDERANDO

Que, en el acto eleccionario llevado a cabo el día 8/06/2025 participó la lista N° 33 color "CELESTE" con nombre "ABRIENDO CAMINOS", siendo la única lista presentada para participar en las elecciones de dicho barrio conforme a fojas 56.

Que a fojas 16 obra acta de presentación de requisitos, la lista N° 33 color "CELESTE", de fojas 36 a 54 se encuentra cumplimentado los requisitos establecidos por la Ordenanza N° 21.470 y sus modificatorias N° 30.269 y 33.587, que en facultad de la solicitud de reconocimiento obrante a fojas 63 y que la lista CELESTE "ABRIENDO CAMINOS" ha cumplido con los requisitos corresponde proceder al reconocimiento de las nuevas autoridades con la totalidad de los integrantes de la lista a ocupar los cargos electivos.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Departamento Ejecutivo Municipal por el Artículo N° 107°, de la Ley N° 10.027 y modificatorias - Régimen de Municipalidades de Entre Ríos.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Reconócese las nuevas autoridades de la Comisión Vecinal del **Barrio "CENTENARIO",** con mandato de TRES (3) años a partir del día 8 de JUNIO de 2025, la que estará compuesta de la siguiente manera:

Cristian I. Federik
Subsecretario de
Descentralización Municipal
Municipalidad de Concordia

CARLOS H. GATTO
Secretaria de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

DECRETO N°
CONCORDIA,

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.
Presidente	WALTER GRISELDA NOEMI	20.457.547
Vicepresidente	ACOSTA INES GLADYS	12.243.770
Secretario de Organización	CABRERA NESTOR RAMON	20.098.133
Secretario de Acción Social	BRITES NESTOR MIGUEL FABIAN	18.241.616
Tesorero	MORAN CLAUDIA	23.144.843
Vocal Titular	MENDEZ HUGO ANTONIO	14.873.047
Vocal Titular	ISLA SILVIA INES	13.575.942
Vocal Titular	GOMEZ M. CRISTINA	6.067.405
Vocal Suplente	PONTI MONICA TERESITA	20.765.237
Vocal Suplente	ITTERMAN GRACIELA DOLORES	14.021.493
Revisor de Cuentas Titular	ROMERO SANTA SUSANA	13.519.178
Revisor de Cuentas Suplente	REINA AMALIA CRISTINA	16.406.229
Apoderado Titular	RAMOS JUAN CARLOS	14.307.638
Apoderado Suplente	LODI MARIELA ITATI	25.694.551

ARTICULO 2°.- Comuníquese, regístrese, publíquese, dese a la Subsecretaria de Descentralización Municipal y Secretaria de Desarrollo Humano y oportunamente archívese en el Departamento de Comisiones Vecinales como antecedente.

Cristian I. Federik
Subsecretario de
Descentralización Municipal
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
CARLOS H. GATTO
Secretario de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL